

La designación de un tutor de estudios o académico será obligatoria para todo ingresante. En universidades o institutos bien dimensionados puede adoptarse también el criterio de que el propio alumno elija su tutor de las posibles alternativas que se le presenten.

Los alumnos que no estuvieren conformes con el profesor tutor asignado, o tuvieran posteriormente a la asignación conflictos que les obstruyere continuar bajo su tutela, podrán solicitar su cambio.

La tutoría de tesis deberá ser a elección del alumno o graduado. La tutoría de asignatura corresponderá directamente a los docentes de la cátedra, acorde con las disposiciones de las autoridades de la Facultad o Departamento.

Mecanismos de la tutoría

El sistema de tutoría se inspira en una vinculación coloquial de docente y alumno. Esta se realiza en base a entrevistas entre tutor y tutelado, que surgen informal y naturalmente por iniciativa mutua en cualquier ámbito. Es conveniente, sin embargo, que existan entrevistas obligatorias mínimas y el cumplimiento de formularios preparados al efecto y que contribuirán a la evaluación del tutelado.

El tutor debe estar obligado a una prudente re-

lación a su tutoría, pero deberá elevar informes -- con carácter estrictamente profesional ante los profesores de asignaturas o directivos de la Facultad o Departamento en caso que sea requerido para evaluar aspectos o la totalidad del rendimiento y labor del alumno a su cargo.

A los efectos de una acción coordinada y de permanente actualización, es conveniente la programación de reuniones periódicas de profesores tutores, que tendrán por objeto:

1. Evaluaciones acerca de resultados del sistema de tutoría de Facultad o Departamento.

2. Propositiones de medidas complementarias para modificar, mejorar o incrementar el régimen de tutoría.

3. Conferencias y seminarios con profesionales especializados en técnicas de asesoramiento y de conducción educacional o en ciencias del comportamiento.

Centro de Orientación y Asesoramiento

Como complemento de la organización del sistema de tutoría, es conveniente la existencia de un centro u organismo de orientación y asesoramiento, tanto para el estudiante como para los tutores.

Dicho centro estará capacitado para trabajos -

de investigación y para el asesoramiento, técnico - de los tutores sobre métodos de evaluación y sobre capacidades, intereses, habilidades y aptitudes de los estudiantes, evaluadas mediante tests y pruebas específicas. Debe cuidarse como algo esencial la ubicación real de los estudios y sus pautas de valoración, sobre parámetros surgidos del mismo ambiente y relacionados con el ámbito propio, no sólo en el orden nacional sino también regional (zonas del país).

Tanto los tutores como los alumnos podrán solicitar el apoyo técnico de los miembros del Centro u Organismo de asesoramiento, la labor fundamental del Centro debe ser científica, de investigación y diagnóstico, de asesoramiento y orientación, pero sin extender sus objetivos hacia otras áreas que no le competen, tales como las terapéuticas, médicas o psicomédicas.

Los profesores tutores, cuya función continuará en su aspecto estrictamente académico, derivarán al centro de asesoramiento los casos que superen -- sus posibilidades de orientación académica o de tutoría por razones de conducta, comportamiento, alteraciones significativas de la personalidad, problemas emocionales, etc.

La misión del Centro, aparte de la provisión - de material bibliográfico e información técnica, es

la evaluación de consultas y pedidos de informes, - asesoramiento académico, vocacional y psicológico a solicitud de los tutores.

El consultorio de asesoramiento deberá ser un organismo a nivel de las Facultades y su misión será responder y orientar a los aspirantes y alumnos que requieran su colaboración. Debe tenerse muy en cuenta fundamentalmente los problemas de los alumnos, pues con los mismos se podrá realizar una tarea personal. Es a lo largo del descubrimiento progresivo de la carrera elegida, que el estudiante -- puede presentar crisis de vocación y dudas respecto a su futuro, o a la real elección de su carrera. En estas circunstancias el asesoramiento puede ser de inestimable valor y contribuir a recuperar y rehabilitar al estudiante, frente a una deserción o una frustración. Es importante e imprescindible que a esta función no se la restrinja al campo circunscrito del especialista de orientación o del psicólogo. Aquí han de participar, no sólo los especialistas, sino docentes experimentados. Es muy importante en estas decisiones y consejos no sólo la técnica, sino sobre todo la madurez y el sentido común unidos a la experiencia profesional y la responsabilidad que de ella emana en el ejercicio de la docencia y de la profesión.

La orientación académica y pedagógica constitu

ye una pieza esencial en un sistema académico moderno, pero no debe confundirse la orientación y el asesoramiento académico con la orientación psicológica personal, vocacional o profesional. La orientación académica se restringe al plano de los estudios. Evidentemente, podrá salir de ese margen, según vimos, ante las crisis personales o vocacionales, pero siempre dentro de una programación académica.

La situación Argentina

Para la puesta en funcionamiento del sistema sería conveniente comenzar en forma gradual, instituyendo la tutoría de estudios desde el primer año, y la tutoría de asignaturas en los últimos cursos. La tutoría de tesis debería establecerse donde aún no existe.

Las características del sistema hacen que sus condiciones de aplicabilidad sean necesariamente realistas. Consideramos que el buen dimensionamiento de una Universidad es la única garantía de éxito.

Convendría realizar la experiencia de evaluación del sistema en función de parámetros empíricos de eficiencia: deserción, graduación, promedios de calificaciones, rendimiento, en universidades cuya

estructura y ámbito permitan el seguimiento, la evaluación periódica y el contacto personal.

Para ello podrían adoptarse como centros pilotos, las Universidades del Sur, Cuyo y Comahue, que por sus caracteres se prestan a la experiencia (número de alumnos, organización interna, oficinas de estadísticas, oficinas de planeamiento académico, regionalización, relación docente-alumno, etc.)

Dicha experiencia deberá tener un mínimo de cinco años, con evaluación continua y estudios de sus resultados cualitativos y cuantitativos que demuestran un cambio o patenticen mejoras. El sistema podría experimentarse aún en núcleos más reducidos (facultades o departamentos), donde puede realizarse una mayor evaluación a lo largo del plazo.

Como todas las innovaciones o reformas en educación, la tarea ha de ser seria, madura, prudente y sin apresuramientos rechazando el oportunismo o el exitismo inmediato, tan comunes en la Universidad Contemporánea.

Consideramos que la aplicación de un sistema inspirado en la tutoría o guía del alumno, es factor de singular importancia, para el mejoramiento de la eficiencia universitaria y complemento insustituible de cualquier innovación en materia de acortamiento de carreras, curriculum flexible o sistema de horas, crédito, mecanismos que unidos a la dedi-

cación completa del estudiante a través de la igualdad de oportunidades o becas aseguren una reforma - real para nuestro medio.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA SOBRE ASESORAMIENTO, ORIENTACION Y TUTORIA

Shertzer, Bruce y Shelley Stone.

Manual para el asesoramiento psicológico (counseling). Tr. Edit. Paidós. Buenos Aires, 1972 - 692p.

Moser, Leslie y Moseur Ruth Small.

Asesoramiento y Orientación. Tr., Edit. Paidós - Buenos Aires, 1968 - 532p.

Schreiber, Daniel.

Guidance and School Dropout. American Personnel and Guidance Association - Washington, 1964 - 265p.

Super, Donal E.

Psicología de los intereses y las vocaciones. Tr. Edit. Kapeluz - Buenos Aires, 1967 - 175p.

Super, Donal E.

The Psychology of careers. Edit. Harper - Nueva York, 1957 - 175 p.

Brewer, J. M.

Education as guidance.

Dr. Prof. Juan S. Salda

Edit. McMillan Career Book - Nueva York
1952 - 167p.

Warters, Jane.
Techniques of Counseling.
Edit. McGraw-Hill Book Company - Nueva York,
2a. Ed. 1964 - 480p.

Gemelli, A.
La Orientación Profesional
Edit. Razón y Fe - Madrid, 1956 - 240p.

Tyler, L. E.
The work of the counselor.
Edit. Appleton Century - Nueva York, 2a. Ed.
1969 - 274p.

Herr, Edwin L.
Guidance of the College - Problems - Practices.
Edit. Universidad de Pensylvania, 1969 - 305p.

Weinberg, C.
Orientación Educacional. Sus fundamentos sociales.
Edit. Paidós - Buenos Aires, 1970 - 33p.

Jones, A.
Principios de orientación y asistencia personal

al alumno.
Edit. Eudeba - Buenos Aires, 1964.

Allport, Gordon W.
Psicología de la personalidad
Edit. Paidós - Buenos Aires, 2a. ed. 1964 - 577p.

Ibañez, J.
Método de Orientación Profesional Pre-universitaria.
Edit. Razón y Fe - Madrid, 1959.

Miliet, Fred B.
Professor
Edit. McMillan Career Book - New York,
1961 - 189p.

Garrison, R.H.
Orientación Universitaria
Edit. Pax - México, 1967 - 336p.

Roeber, Edward.
El Consejero Escolar
Tr. Edit. Troquel - Buenos Aires, 1971 - 132p.

Kowitz, Gerald T. y Kowitz, N.G.
La Orientación escolar en la enseñanza moderna.
Tr. Edit. Troquel - Buenos Aires, 1969 - 320p.

Dr. Prof. Juan Carlos Salda

Niblett, W. R.

Higher Education - Estudio de los fenómenos pedagógicos.

Edit. Fondo de Cultura Económica - México, 7a. - edición, 1969 - 381p.

Corson, John

Governance of College and University

The Carnegie Serie - Edit. McGraw-Hill Book

Compay - London, 1967.

Mescher, A. Henze, C. Schett, R.

The modern university - Symposium en Ginebra.

Edit. Gero Thieme Verlag - Stuttgart - 1969.

Oliver - Carmichael.

Universities - Commonwealth and American

- A Comparative Study.

Edit. Harper Brothers. Nueva York. 1959 - 390p.

Weatherford Jr., W. D.

Fines de la Educación Superior

Tr. Edit. Hispano Americana - México, 1963-142p.

Lutzky, Raquel L. de y Llemenson, N. G. de

Seminario de Orientación Vocacional para profesores.

Publ. Universidad Nacional de Buenos Aires

- Buenos Aires, 1964.

Zubietta, María M.C. de

Usos de los tests en la Orientación Vocacional y Educativa.

Publ. Universidad Nacional de Buenos Aires

- Buenos Aires, 1965.

Leguizamón, M. V. de

Labor docente en la orientación vocacional de los alumnos.

Publ. Universidad Nacional del Litoral - Santa Fe, 1966.

American Personnel and Guidance Association

El clima escolar y la conducta del estudiante

- Rol del Consejero.

Personnel and Guidance Journal - Volumen 47 -

No. 9 - Págs. 859. Washington, D.C.

DOCUMENTOS SOBRE TUTORIA EXISTENTES EN EL CONSEJO -
DE RECTORES

INFORMES REMITIDOS POR:

CONSEJO BRITANICO DE RELACIONES CULTURALES (Argenti-
na) - Febrero, 1972.

UNIVERSITY OF STIRLING - Stirling - Scotland
Dpto. Careers, and Appointments. Febrero, 1971.

UNIVERSIDAD DE PITTSBURG - Pitt. U.S.A.
Shenley Hall - Centro Asesor Universitario, 1970.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO - R.Dominica-
na- Resolución 220. Enero, 1972.

UNIVERSIDAD DEL VALLE - Dpto. Estudiantes y Bienes-
tar Universitario. Calí, Colombia - Enero, 1972.

UNIVERSIDAD DE COLUMBIA - Dpto. de Educación -
Nueva York, 1970.

EMBAJADA DE BELGICA - Nota No. 5217 - Junio, 1972.

EMBAJADA DE VENEZUELA - Nota A 257-258- No. 0077 -
Mayo, 1972.

No. 50/100 - 5 años - Sala

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA - Depto. Ciencias del hom
bre - Circ. No. 9, Enero, 1972.

EMBAJADA DE BRASIL - Nota No. 54/54201 - Diciembre,
1971.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MANAGUA - Depto. Bienestar
Estudiantil - Diciembre, 1971.

ESTUDIOS DIRIGIDOS*

La necesidad de dar respuesta a los problemas que en el sector de la educación se le presentan a Cuba han llevado a ensayar en este país varias experiencias de aprendizaje que ya desde ahora constituyen sin duda un aporte valioso a los métodos pedagógicos. En la ponencia que aquí reproducimos se abordan las técnicas de la forma "encuentro" como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel superior. Incluye, fundamentalmente, el análisis del primer encuentro y de los encuentros sucesivos en lo que hace a las técnicas propias de cada uno de ellos, y además referencias críticas a la guía de estudios y a su bibliografía, así como a las prácticas de laboratorio.

*Ponencia presentada en el Seminario de Estudios Dirigidos auspiciado por la Vicerrectoría Docente de la Universidad de la Habana en octubre de 1971.

Dr. Rafael Tamayo Silva